



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-000955

Res. 5767/2022

Montevideo, 9 de noviembre de 2022.

VISTO: La Resolución N° 4302/2022 de fecha 2 de agosto de 2022 por la cual se autorizó el Llamado a Aspiraciones para desempeñarse como Inspector Coordinador de Gestión – Grado 4 – Escalafón “H”;

RESULTANDO: que el Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos informa que el Profesor que ocupa el lugar Segundo Vocal electo por los aspirantes tiene problemas de salud por lo que se ha visto postergado dos veces la entrevista;

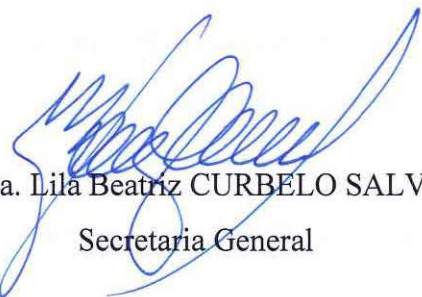
CONSIDERANDO: que esta Dirección General en virtud de lo informado estima pertinente designar como Tercer miembro para integrar el Tribunal del mencionado Llamado a la Prof. Andrea CABOT ECHEVARRÍA;

ATENTO: a lo expuesto y conforme a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

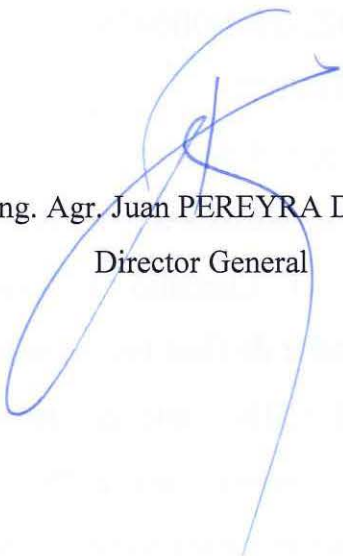
- 1) Designar como Tercer miembro para integrar el Tribunal que entenderá en el Llamado a Aspiraciones para desempeñarse como Inspector Coordinador de Gestión – Grado 4 – Escalafón “H” a la Prof. Andrea Eleonora CABOT ECHEVARRÍA (C.I. 2.712.222-5).
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y siga a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en

el portal web institucional. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos).



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vl



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General